

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ jueves 3 de marzo de 1904

NUMERO 698

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas. Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desea comprar al contado. Dirigir muestras y precios a

The Phoenix
Coffee Co.
LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EX-FRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

RICARDO KRIBEEL
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Anibal Santos y Guillermo Obando,—abogados,
Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
Oficina: Avenida Central O.
25 metros del Mercado.

BAÑOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA FINOS ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más económicos de la población.

Probados cualquiera una vez.

El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.

Baratillo de sombreros, puños y cuellos de lino; puños a 50 ctmo. Cuellos a 25 ctmo.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde **1 COLON Y MEDIO** hasta **300 COLONES.**

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíicos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido a glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente a la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta a la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precación Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas a los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa

La Casa de Manuel Romero

ha recibido un surtido variado en gasas, lanas, encajes y adornos para trajes de señora. También ha recibido la famosa ropa interior de lana que no encoge.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Editor y Administrador

Nicolás Echeverría

Precio de suscripción

Por un mes C. 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

Inconsecuencias

—+—

Esperábamos nosotros, y con nosotros todos los que de cerca han observado los acontecimientos políticos ocurridos de dos años á esta parte, que, como era natural á todas aquellas personas de valía que coadyuvaron con todo su esfuerzo al establecimiento del actual orden de cosas, les serían dispensadas las consideraciones á que se hicieron acreedoras.

Natural era que esa agrupación de obreros, cuyo apoyo tiene que ser considerado como uno de los factores principales en la formación de este Gobierno, se la diera la representación que se la ofreció al encomiar cada vez que su empeño fué necesario, su lema de "El voto del obrero para el obrero"

Esa asociación, formada por el elemento único que trabaja con desinterés y con ardor verdadero, era la primera sino la única entidad para con quien este Gobierno tenía comprometida su gratitud.

Para nosotros mismos, que marchamos en línea opuesta, esa Liga de Obreros, por su valor y por su constancia, es digna de respecto y consideración. Nosotros sentimos verdadera simpatía por esos hombres de manos encallecidas, cuya religión es el trabajo, y cuya conciencia es transparente, limpia como el cristal.

De ahí nuestra extrañeza al ver que en la lista que se tiene por oficial, de candidatos á la diputación, se ha excluido en absoluto á la Liga de Obreros de toda participación en el cuerpo que nos ha de legislar.

No figura en esa lista ningún obrero, tomado ese término en su verdadero significado.

Y aumenta nuestra extrañeza cuando consideramos que la Liga había designado ya su representante, escogéndolo entre sus propios elementos genuinos; porqué

don Gerardo Matamoros sí es un obrero, y es un obrero inteligente y digno.

Por qué se le excluye de esa lista? Ya habíamos oído nosotros el rumor de que al señor Matamoros no se le dejaría llegar á la Cámara, pero tal aserción nos pareció falsa, porque no tenía razón de ser.

Con ese hecho no sólo se desconoce la importancia de la Liga de Obreros y se comete con ella un acto de manifiesta ingratitud, sino que se la desprecia al hacer caso omiso de su candidato, y con esto se comete una flagrante injusticia, pues que ha sido él uno de los pocos que por entero se lanzaron á hacer trabajos en favor del Partido gobernante.

Inconsecuencia de tal magnitud no tiene excusa posible ni aceptable.

*.

Quién no recuerda al infatigable periodista y orador, al polemista de mágicas energías, al que levantó la bandera blanca y la llevó al capitolio?

Aún nos parece oír al Doctor Zambrana en aquellos días de lucha, en su prédica constante por el triunfo del Partido Nacional.

Nadie trabajó como él, y á nadie se debe lo que á él se debe en el cambio del personal en el Poder.

Zambrana fué el alma de aquella campaña; su persona eclipsaba todas las figuras y todas las voces enmudecían, dentro de sus filas, cuando él hablaba.

Con él libramos la pelea. ¡Digno contendiente!

Y sin embargo, hoy nadie habla del maestro; su persona es olvidada y sus trabajos ya no se recuerdan: el maestro está solo.

En la próxima pasada elección hubo quien pensara en que él sería un magnífico diputado, siendo, cómo es, un hombre que no obstante los años, conserva el mismo entusiasmo de la juventud, alimenta hermosísimos ideales y sueña con las reformas cuya propaganda ha hecho con incansable denuedo.

Pero como el Doctor es un hombre superior, el Gobierno temió verle en el Congreso; y se opuso á que fuera al Congreso.

Y el Doctor no fué al Congreso, ni irá jamás mientras haya quienes tengan interés

en conservar las añejas instituciones que aún se conservan.

Esta segunda inconsecuencia, cometida con persona de la talla del Doctor Zambrana, no tiene ni puede tener otra explicación que el pueril temor de que en realidad incline á la mayoría en favor de las reformas porque ha abogado, reformas que son indispensables en el seno de la República.

¡Y aún habrá quien piense que no es muy mezquino el circulito gobernante!

Enfermedades causadas por los hongos

—+—

Muchas de las enfermedades más destructoras tanto de las plantas silvestres como de las cultivadas se deben á los ataques de los hongos. Ellos atacan y dañan las plantas de modos muy variados cuyo estudio no deja de interesar al agricultor para que tenga una idea de los métodos que puede prevenir estas enfermedades y luchar contra ellas.

Unos pocos hongos son nocivos simplemente porque absorben el alimento de la planta en que viven y la debilitan hasta que muera por nutrición insuficiente. Eso, sin embargo, no es un caso común. Generalmente la apropiación del alimento por el hongo no es sino la última parte del daño causado, el cual se debe indirectamente á la actividad propia del hongo.

Tomemos, por ejemplo, ciertos hongos que viven en la superficie de las hojas. Algunos de ellos—como el hollín ó fumagina—se hallan simplemente en la epidermis de las hojas y no sacan ningún alimento de ellas. No obstante, son muy perjudiciales para su huésped, pues le quitan cierta cantidad de luz y reducen así la suma de almidón ó azúcar que se elaboran en las hojas cuando están expuestas á la luz.

Otras enfermedades de las hojas son causadas por hongos que viven en el interior de los tejidos. En ese caso también la cantidad de alimento que el hongo se apropia es insignificante, aun cuando toda la hoja queda destruída; pero las hojas son las partes de la planta que le suministran su alimento orgánico vegetal y si ellas perecen, es imposible que ese alimento les llegue. La herrumbre de las hojas del algodónero [la muyá ó viuela del café para [nosotros] son ejemplo de este grupo de parásitos.

Otros hongos viven en los tubos destinados á conducir los líquidos, ó vasos del vegetal. Sus filamentos (*hyphae*) llenan la cavidad de esos vasos é interrumpen así la corriente de agua que sube desde las raíces hasta las hojas y que contiene sales alimenticias en disolución. Los mismos filamentos absorben naturalmente una parte de alimento que pasa por los vasos, pero este daño es comparativamente pequeño si se compara con el ocasionado por la retención de la corriente líquida. La peligrosa enfermedad del algodón conocida con el nombre de "wilt" (crispatura) afecta la planta en este sentido, porque los vasos de la raíz y del tallo se obstruyen con los filamentos del hongo, lo que tiene por consecuencia que las

hojas se arrugan. El hongo de la enfermedad de la corteza de la caña de azúcar es otro que se desarrolla en los vasos del tallo. De un modo semejante ciertos hongos atacan las paredes de los vasos de la leña y destruyéndolas impiden que éstos lleven la corriente de agua.

Otros hongos todavía atacan las regiones en vía de crecimiento activo de los diferentes órganos de la planta y detienen así su desarrollo. El hongo á que se debe la enfermedad de las raíces de la caña de azúcar puede clasificarse en este grupo. El micelio del hongo se adhiere á los puntos de crecimiento de las raíces cuando aparecen y, de este modo, hace imposible su desarrollo posterior. La planta, en este caso, se vuelve incapaz de absorber del suelo la cantidad necesaria de agua y de sales alimenticias y, poco á poco, muere de hambre, aunque la cantidad de alimento que el hongo saca de ella para su propia existencia resulta pequeña.

Las enfermedades cancerosas tienen por origen hongos que penetran en la albura; esto es, en el tejido que forma la nueva capa de leña. En el punto atacado, la planta no puede ya formar nueva leña ó nueva corteza, y como no deja de hacerlo en las demás partes de su extensión, un cáncer se forma. Como el hongo se extiende gradualmente, matando todo el cambium alrededor, la muerte de la planta es consecuencia inevitable, sobre todo si el hecho ocurre en la raíz.

Hongos hay también, cuyos filamentos (*hyphae*) penetran en el interior de su huésped, que matan los tejidos vegetales porque secretan venenos en el interior de las células. Los hongos que producen las enfermedades caracterizadas por el entumecimiento y resblandecimiento de los tejidos pertenecen á esta clase.

Mencionaremos todavía los hongos que atacan solamente los frutos ó las partes por las cuales se cultiva la planta en que viven.—En este caso, la cosecha se pierde para el agricultor, aunque el daño que resulta de este parasitismo para la planta entera puede ser pequeño. Los hongos que ocasionan las manchas de las hojas del tabaco, los que producen deformidades en las frutas y los que atacan los copos del algodón, desmejorando la calidad de la fibra, pueden colocarse en este grupo.

Los hongos pueden producir daños de muchas maneras más todavía, pero, por lo dicho ya, se vé fácilmente que la planta es vulnerable por muchos puntos y que un hongo que le ataca de un modo ú otro puede ser tan peligroso para ella como un animal que la va devorando hasta destruirla del todo.

[Tomado del "Boletín del Instituto Físico-Geográfico."]

CORRESPONDENCIAS

De San Marcos

SR. EDITOR DE EL DERECHO

Un impulso desconocido me arrastra á entrar en consideraciones sobre el crimen cometido aquí hace algunos días en la persona del señor Piedra, y creo que bien merece la pena disertar un poco sobre el hecho y lo que indujo á sus autores, ya que me propongo hacer resaltar la opinión sobre los verdaderos culpables. "Concebir el crimen es más que cometerlo; es cargar á sangre fría con la responsabilidad

sin tener la disculpa del frenesí que lo hace disculpable." He traído á colación este pensamiento de Lamartine, porque lo creo oportuno á las miras que llevo, pues en el caso á que me concreto, alguien, que no fuera los mismos ejecutores, concibió el crimen.

Siempre he tenido lástima á los criminales, y no se puede culpar los delicados sentimientos del corazón humano, más propenso al perdón que al castigo. Pero ¿qué derecho tiene á las consideraciones de la sociedad y á las leyes de la República un individuo que mata á sangre fría y por lujo de maldad? ¿Se concibe nada más abominable ni más merecedor de castigo? Las fieras que hacen eso se persiguen sin tregua y se les exterminan. Buena es la misericordia; pero ¿y la justicia? y aquella pobre víctima tan bárbaramente sacrificada? y aquella alevosía y aquella cobarde ferocidad más propia de un reptil ponzoñoso que de un ser humano? ¿Por qué surgió de la mollera brutal de los asesinos del señor Piedra el pensamiento de tan espantoso salvajismo? No saben que el infortunado estaba en días de retirarse del lugar, y precipitándole los días de su vida ¿no se hacía más que la ostentación de un crimen premeditado, cuyos autores respiraban venganza como sugestionados por las narices de los verdaderos criminales?

Por embrutecido que tuvieran el entendimiento, es imposible que no hubiera entrado en ellos la reflexión, al fijar la vista sobre la víctima, los medios del crimen y sus consecuencias; y á poco que se les fueran eslabonando las ideas en sus cerebros, ¿no les asaltó las ideas de sus hogares y de los seres que los habitaban, sus esposas, sus pequeños hijos; no pensaron que una ley social y hasta natural impone á esos inocentes el eterno baldón que los arroja á la infamia sin poderla ocultar, ó á morir de dolor y de vergüenza?

¡Tenebroso misterio, digno por cierto de ejecutar en él todas las fuerzas inductivas de esos señores que buscan incansables en la humanidad el móvil de todas sus acciones!

Por eso nos ha escaudalizado sobre manera ver entrar por las calles de esta población, sin siquiera la oscuridad de la noche, á la persona que hemos juzgado siempre como el principal actor de tan terrible drama. La sanción pública lo condena y la ley debe respetar esa sanción; porque está basada en hechos incontrastables de la conciencia, con esa razón poderosísima de la sociedad cuando falla conociendo la causa y sus efectos.

Con un palo se mata una víbora, pero la víbora obedeciendo á su instinto natural dirige sus ataques no al palo, sino al hombre que lo mueve. Con cuánta más razón la ley, que es obra de profunda meditación y concienzudas convicciones de seres que llamamos racionales, debe castigar, no sólo al que materialmente ejecuta una mala acción, sino al que autoriza con sugerencias é intrigas á que se lleve á efecto; y hasta ese indiferentismo con que indirectamente se aprueba, no diciéndose "hágase", pero sin oponerse á que se ejecute, cae bajo la acción penal.

Hé aquí el fondo moral de la ley; y á los llamados á cumplirla les toca investigar, llamando en su ayuda todos sus conocimientos y desplegando su poderosa imaginación y raciocinio, de esa lógica práctica que debe tener los ejecutores de la justicia. Se le admite fianza á un individuo

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el **Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL**

Medicina.—SEGURA Cura.—INFALIBLE

Preparado por **Jiménez y CIA**

Depósito "LA VI OLETA"

para que salga de la cárcel, por enfermedad, y se le deja venir al teatro de los acontecimientos á recuperar la salud, que nada tiene de grave, desde que el paciente, sin precaución de ninguna clase, hace un viaje de más de diez leguas á caballo, bajo la influencia de un sol ardoroso de verano y por malos caminos, exhibiéndose al día siguiente en la puerta de su casa!

¿Por qué tantas garantías á los criminales?

¿No será este hecho aquí, fuente de desmoralización donde cunde la ignorancia, cuyo ejemplo patente hace considerar á ese sujeto como hombre invulnerable á la ley y capaz de salir bien hasta del mismo averno? Con ese proceder se fomenta el crimen, el castigo pierde su mérito para escarmentar á los demás y se confirma el decir que la Justicia es una palabra sublime en la lengua, pero difícil en su aplicación.

La desmoralización cunde, pues, por todas partes, no sólo en lo administrativo, sino en lo judicial, aquí hay victimarios, allá magistrados débiles, acullá médicos que dictaminan sin preocupaciones de conciencia, más allá las influencias... ¡ay! esas malditas influencias que se codean con los presidiarios, y que obligan á toda esta francachela. ¿Y la vindicta pública? ¡Oh! qué horror!!!... esa, esa no existe.

EL CORESPONSAL.

PROTESTA

Jefatura Política del Cantón de Tarrazú

Nº 43

San Marcos, 18 de febrero de 1904.

Señor Presidente Municipal.

P.

La honorable Corporación Municipal de este cantón, con su sesión celebrada el 7 de los corrientes, acordó lo que íntegramente copio:

"Art. 2º El señor Presidente de este cuerpo, después de llenar las formalidades de estilo, y separándose de su asiento que ocupó el Vice presidente, hizo la siguiente moción, cuyo proyecto de acuerdo dice: La Municipalidad del Cantón de Tarrazú, haciendo uso de los derechos que le garantiza su representación popular, y fial intérprete del pueblo cuyos intereses le han confiado, y considerando: que no sólo está en sus atribuciones cuidar para que estos intereses se inviertan de mejor manera posible en pro de los adelantos materiales del cantón, sino que debe también velar sobre todo aquello que directa ó indirectamente se encamina á la moral y buenas costumbres de la sociedad, y considerando: que hace algún tiempo se viene notando la tendencia disociadora é imperando medidas bárbaras contra ciertas autoridades, presenciándose actos que desprestigian la localidad, se acuerda: Protestar solemnemente contra todos los actos que se han cometido en este cantón contra las autoridades judiciales y participares, y hacer pública manifestación que este ayuntamiento ve con justa indignación tales hechos, desde luego que los guían la depravación moral de obcecados individuos, redundando en desprestigio consiguiente á la honradez y buena fama de todo el vecindario. Puesta á discusión la anterior moción, se aprobó por unanimidad, quedando facultado el señor re-

gidor proponente para que la mande publicar en un diario de la capital."

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para los efectos consiguientes.

Soy de Ud. atento y s. s.,

EMIGDIO UREÑA.

Secretario.

NOTAS

En todos

los diarios nos encontramos con la sensacional noticia de haber renunciado á sus altos puestos de Primer designado á la Presidencia de la República y Presidente del Congreso, el Licenciado don Ricardo Jiménez.

La causa que se atribuye á tal resolución es, á nuestro juicio muy desfavorable para el dimitente.

Dícese que obedecen las renunciaciones al arreglo celebrado entre el Gobierno y la "Northern Railway Company," arreglo que no es del agrado del señor Jiménez, apoderado del Ferrocarril de Costa Rica, á cuya empresa no conviene en manera alguna la solución que al asunto se ha dado.

Es decir, que para el señor Jiménez la compañía del Ferrocarril de Costa Rica, esa compañía que tanto ha explotado á nuestro país, está primero que Costa Rica.

Ese es el patriotismo de que tanto alarde se ha hecho.

Ese es el desinterés con que á Costa Rica prestan sus servicios sus grandes hombres.

¡Patriota, quien atiende á sus personales intereses con menoscabo de los intereses del país!

Cuatro,

cinco y más veces, parece que han sido reformados los cuadros de maestros presentados á la Secretaría de Instrucción Pública.

Dícese que los señores Inspectores de Escuelas han querido escoger un buen personal docente; pero que cuatro, cinco y más veces han sido borrados de las listas maestros muy competentes.

Susúrrase que del Oriente tendremos una invasión de preceptores á esta capital, y que de aquí serán arrojados muchos maestros y maestras normalistas á los campos.

Si lo último es cierto, y se hace para mejorar notablemente la enseñanza en las poblaciones rurales, santo y bueno; pero si la medida tiene por objeto, lo que muchos piensan, satisfacer influencias y fomentar favoritismos... malo, muy malo, pésimo.

Después de todo, ya la formación de ese personal docente, se va pareciendo al parto de los montes.

Hago saber

que desde hace mucho tiempo salí del cuerpo de policía, y no ocupo ningún destino en ésa; avisó á mis amigos y al público, que me conozcan.

Oscar Bonilla R

Renuncia

También se decía anoche que el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda había dimitido sus carteras.

No obstante, el señor Secretario permanece en su puesto, y es de suponer que su patriotismo lo mantenga allí ante la perspectiva de que nos amenaza el peligro de quedarse solo, en las alturas, un Ministro omnipotente.

Desde ese punto de vista, aplaudi-

mos la actitud del Secretario de Hacienda.

La balanza política necesita de equilibrio, para seguridad de nuestras instituciones, ya que el militarismo pesa tanto en estas pequeñas Repúblicas.

Higiene

En los dos últimos números de "La Patria" se ha publicado ya el extenso é imparcial informe que sobre higiene ha presentado don Felipe Carmona á Jefe de la ídem.

Más que posible es muy probable que el señor Carmona se haya creado enemistades por la imparcialidad de su informe, no sólo entre los inspeccionados, sino entre sus mismos compañeros, á quienes acusa de lenidad en sus cumplimientos.

En cualquier parte donde la higiene estuviera á cargo de un jefe activo y enérgico, el señor Carmona habría sido premiado con una muestra de distinción por parte de sus superiores.... Pero aquí sus indicaciones han sido mal vistas, y su renuncia, casi forzada, ha sido el galardón que han obtenido su energía, su honradez y su imparcialidad.

Creemos con el señor Carmona que hace falta un inspector de policía de higiene, inspector que para ser completamente imparcial y severo, no debe estar bajo la dependencia del departamento de higiene, sino de la Municipalidad, y ser nombrado por ésta.

Cuatro,

cinco diez listas de candidatos nacionalistas á la diputación han salido á luz.

Esos señores son pocos, por lo que se ve. Todos quieren con sobra de modestia no ser más que simples diputados.

¡Pobre Cámara, cómo la persiguen los mosquitos!

Lo que cuerdamente debería hacer el Gobierno, ya que él en todo se mete y está dispuesto á hacer triunfar determinadas candidaturas, era crear otros dos ó tres congresos, con doble número de butacas; y aún así éstas no alcanzarán.

Nuestra

banda militar.—Este cuerpo de artistas que hace los deleites de la sociedad está muy mal remunerado.

Veríamos con gusto que el maestro Chaves se entendiera con el señor Secretario de Guerra, con el objeto no de que se les aumente de sueldo á todos, sino con el fin de que se supriman los sueldos de cuarta y quinta clases, pues la dotación asignada á estas no da lo suficiente para comer en las cabeceras de provincias, y menos en San José.

Huelga el decir que en el resto de Centro-América las bandas militares están muy bien remuneradas; y que las de aquí, puesto que tienen mucho trabajo no debieran estarlo menos.

Parece

que varias señoras de lo más conspícuo de esta sociedad presentarán una solicitud al señor Secretario de la Guerra, por medio del señor Comandante de Plaza, para que á lo menos las *retretas* de los domingos, se verifiquen en el *parque* central.

Anoche

en la esquina de la panadería "La Josefina", un empleado de la Compañía Eléctrica del señor Mendiola Boza, al componer una bomba de luz, que estaba interrumpida, sufrió un fuerte golpe eléctrico que le hizo bastante daño.

NO COMPRE USTED ABARROTOS NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

E. PAGES & C.
EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 6 de Marzo de 1904

Vapor BREWSTER,	para Boston, vía Jamaica...	Martes
— HARALD	„ Movile,	„ Miércoles
— ALPS	„ Nueva Orleans,	„ Viernes
— COLOMBIA	„ „ „	„ Sábado
— BAKFR	„ „ „	„ Domingo

"LA JOSEFINA" FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

Gran Baratillo de SACOS en el BAZAR del MERCADO de José Esquivel

Ofrece sacos para café en pergamino, oro y papas á precios sumamente baratos debido á que tiene en existencia 150 ardos.

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas, sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA Nacional

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborar lo concerniente á su ramo, prepara también harinas de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y suculentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento.
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

Ozomulsion

Ozomulsion es una Emulsión predigerida de Aceite puro de Hígado de Bacalao Noruego, Guayacol hifosfitos de cal y soda, y Glicerina preparada por un proceso científico requiriendo gran habilidad y labor, sus ingredientes no se separan y combinan en forma palatable nutrientes valiosos, y poderosos destructores de gérmenes

Crudo tiene un sabor desagradable y produce náuseas. Por su ya razón se combina con otros ingredientes en forma de Emulsión. Muchas de estas preparaciones ahora en el mercado son sin valor, pues puede verse examinando una botella que á estado sin mover por algún tiempo que el aceite se á separado, de las demás sustancias y está á menudo rancio. Casi toda la gordura de un Bacalao de Noruega á sido concentrada en su hígado por la naturaleza, y los Noruegos no usan otro haciendo su maravillosamente medicinal aceite de Hígado de Bacalao.



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional. J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; por el apartado n° 153. San José.

Muestra GRATIS

EN LA BOTICA

"LA VIOLETA"

Ozomulsion OZOMULSION

conserva la salud prolonga la vida

Agentes Generales en Centro América, de la

OZOMULSION



JIMENEZ & Co.

Pastillas "Antúricas"

DEL DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de

ácido úrico.

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST

STOUT

PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones

Manuel Barahona, GERENTE

SEMANA SANTA

¿TIENE VD. BULA?

Si la tiene, está Vd. autorizado á comer carne los Viernes de cuaresma, pero si nó la tiene, es necesario que pase Vd. á

LA GRAN VIA

á comprar unas cuantas latas de los magníficos PESCADOS de todas clases que allí se han recibido.

TRUCHAS en aceite y escabeche. CONGRIO en aceite y tomate. MERLUZA en varios condimentos. ANCHOAS en sal. Arenques, Bacalao, Salmón, Ostiones, Camarones, etc., etc.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre